

Tegucigalpa, M.D.C. 05 de agosto del 2024

ACUERDO No. 07-2024

EL ENTE REGULADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (ERSAPS)

En uso de las facultades que se le confiere mediante Acuerdo Ejecutivo No.456-2022 de fecha 27 de octubre del año 2022, nombrado en el cargo de Directora del Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS) y que mediante Acuerdo 02-2024, el Directorio del Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS) acordó delegar a la Doctora Jenny Mercedes Meza Pagoada por Ministerio de Ley periodo comprendido hasta el 02 de septiembre de 2024.

ACUERDA

Primero: Aprobar en todas y cada una de sus partes la acción de la Administración Nacional de Servicio Civil (ANSEC) que literalmente dice:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. ADMINISTRACION NACIONAL DE SERVICIO CIVIL. ACCION DE PERSONAL

Nombre del Servidor: MAILIN YESSENIA CRUZ CALIX
DNI 0819-1989-00172 Tipo de Acción: **NOMBRAMIENTO** Acción: No.RH-ER-009-2024
Fecha de efectividad: 01 de julio de 2024 Hasta fecha (inclusive)

	ESTADO PRESENTE	ESTADO QUE SE AUTORIZA
INSTITUCION		Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento
GERENCIA ADMINISTRATIVA		GERENCIA CENTRAL
PROGRAMA		11
SUB-PROGRAMA		00
ACTIVIDAD OBRA		001
VERSION		001
GRUPO NIVEL		01-01
NUMERO DEL PUESTO		000200
PUESTO		OFICINISTA I
SUELDO		L. 15,056.45

Para uso exclusivo de la ANSEC

Periodo de Prueba:

OBSERVACIONES: Se emite Acuerdo de Nombramiento en base a Acción RH-ER-009-2024

APROBADA ACCION DE PERSONAL POR: DIRECTOR COORDINADOR (FIRMA Y SELLO) ABOG. JOSE LUIS MELARA MURILLO,
-ENTE REGULADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
AUTORIZADO POR EL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE SERVICIO CIVIL (FIRMA Y SELLO).- (RGARAY) Abog. RUSSEL JENSEN GARAY BAUTISTA FECHA: 05 de agosto de 2024

FUNDAMENTOS LEGALES

Ley de Servicio Civil :Art. No. 1,2, 7 y 71
Reglamento :Art. No. 77 al 82
Constitución de la Republica :Art. No. 245, Numeral 11
Ley de la Administración Publica :Art. No. 11, 16,28,33,36, Numeral 8,41,42,43,45,116,118, y 119
Ley de Procedimiento Administrativo :Art. No. 1,3,4,5 y 72

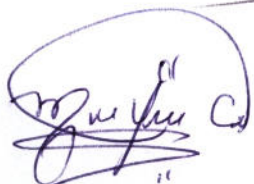
Segundo: Ejecutar la Acción de Personal No. **RH-ER-009-2024**

COMUNIQUESE:


DRA. JENNY MERCEDES MEZA
DIRECTORA ERSAPS

ABOG. LINDA YAMILETH ROSA VALLE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO




-9.37 am
06-08-2024